

Table with columns for 'MRS.' and 'TRIMESTRE' showing subscription rates for different regions like Madrid, Provincias, and Ultramar.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 2, 2.º. ESTABLECIMIENTO.—Paris, para suscripciones y anuncios C. A. Salvadora, rue Taitbout, 55.—Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Salvadora, 1, Cecil Street Strand.

Año V.

MADRID.—Miércoles 25 de Noviembre de 1874.

Núm 1458.

MAS VALE ASI.

Ayer arriaron los rumores que desde hace cuatro dias circulaban respecto de una modificación ministerial que habria de ser resultado del Consejo de ministros que se celebra hoy.

Han sido objeto de muchos comentarios en los círculos políticos los artículos publicados anoche por los periódicos semi-ministeriales, y especialmente por La Prensa, hablando de divergencias en el seno de la situación y tendencias antagónicas en el Gabinete.

Los periódicos que de estos rumores, ya un tanto añejos, se hacen eco, creen que esta modificación se precipitará con motivo del próximo viaje del presidente del Poder ejecutivo al Norte, y llegan hasta á dar por supuesto que esta modificación se hará mañana miércoles.

Claro es que estos rumores son una nueva forma de los que se vienen propagando desde hace muchos meses; pero contra tales conjeturas, aseguraban hoy personas que deben estar muy enteradas de los secretos ministeriales, que no hay probabilidad de indicio de que el Sr. Sagasta deje el puesto que ocupa, ni tampoco sus compañeros en el Gabinete homogéneo, hasta que se realicen los propósitos respecto á la guerra que motivaron la formación del Gabinete encargado al Sr. Sagasta al romperse la conciliación.

Más vale así: viviendo como vivimos en una situación inmejorable, cuanto tiende á modificarla y mucho más á derribarla, ha de cansarnos, como cansará al país, profundo desconcielo y grande amargura. La Correspondencia ha hecho una obra de misericordia anunciándonos que tendremos ministerio homogéneo «hasta que se realicen los propósitos respecto á la guerra que motivaron la formación del Gabinete encargado al Sr. Sagasta al romperse la conciliación.»

Con esta declaración, que suponemos completamente autorizada, quedamos tranquilos y casi, casi satisfechos. Lo único que viene á sobresaltarlos, es la causa que supone La Correspondencia que existe para que no se promueva crisis alguna ni se quebrante en lo más mínimo la homogeneidad del ministerio. Segun nuestro colega, el Gobierno se propuso el 13 de Mayo poner término á la guerra, y hasta que lo consiga no abandonará su puesto: es, por lo visto, para él un caso de honra, y llegará hasta al sacrificio para salir airoso en su empeño, siendo inútil añadir que la primera exigencia de esa situación que con tal propósito se ha creado, es la de continuar siendo Gobierno, aun contra su voluntad y aun cuando sea contra la de los demás.

Es, sin embargo, lo fuerte del caso, que el ministerio del Sr. Castelar entró con idénticos propósitos, y á pesar de ellos y de haber gobernado dictatorialmente, cayó al empuje de sus antiguos amigos sin haber puesto término á la guerra ni aun siquiera á la insurrección de Cartagena, que también debia terminar, segun los propósitos y promesas que habia hecho ante las Cortes. Es igualmente el caso que el Gobierno del 3 de Enero tendria idénticos propósitos que el actual, y que en sus

circulares se valia de un lenguaje muy parecido y aun exactamente igual al que emplea La Correspondencia en su número de anoche, y, sin embargo, aquel ministerio cayó, sin que le valiera para sostenerse manifestar los mismos deseos y aspiraciones, respecto de la guerra, que manifiesta el Gobierno actual por el órgano de La Correspondencia.

Y bien mirado, como que esos propósitos no son peculiares y privativos del actual ministerio, y como el que haya de sucederle se manifestará también resuelto á continuar la guerra hasta su terminación, resultará que nada se pierde en el particular porque salgan unos ministros y entren otros, siempre que sea, como habrá de ser, el mismo el pensamiento que domine en el Gobierno: se habrá cambiado el personal, pero será la misma la situación respecto de la continuación de los esfuerzos para acabar con la insurrección carlista. Esto es nuestro modo de pensar, en el cual creemos que nos acompañarán muchos: no es, por tanto, muy fuerte que digamos la razón que expone el periódico de noticias para la continuación del ministerio.

Por lo que hace á que haya de acelerarse la modificación ministerial «con motivo del próximo viaje del presidente del Poder ejecutivo al Norte,» nada sabemos de cierto respecto de este viaje, que podrá realizarse ó dejarse de realizar, por más que algunos periódicos le hayan presentado como una resolución adoptada en las regiones oficiales. De todos modos, aun aceptando esa causa para la modificación ministerial, resultaría de ella una negación de lo que dice La Correspondencia ó la insignificancia del motivo que expone para la continuación de los actuales ministros.

En efecto; si la crisis hubiese de precipitarse con motivo del viaje del duque de la Torre al Norte, seria preciso suponer que ese viaje no podia efectuarse, por lo menos con las condiciones y circunstancias con que se desearia realizarlo, sin que antes se hubiese modificado el ministerio, ó, en otras palabras, que este habria de ser, tal como se halla constituido, un obstáculo para los proyectos del señor duque de la Torre al emprender su viaje al Norte. Como esos proyectos han de referirse al término de la guerra, es evidente que no habria de continuar el ministerio como un elemento necesario para concluir la guerra, cuando el duque de la Torre consideraria necesario, segun esos periódicos, prescindir de algunos de los ministros y sustituirlos con otros para poder dedicarse á los cuidados de la campaña con absoluta libertad de acción.

Sin apelar á tales causas para explicar la dificultad de plantear la crisis, nos basta para comprenderla tener presente una dificultad que ocurre á cualquiera, y es la consideración de lo que vendria despues, si se diese ó se intentara dar el poder á los radicales. Estos se mostraban ayer muy entusiasmados y confiaban en que la cuestión habia de resolverse en el Consejo de hoy; más dejando á un lado las cau-

sas que alega La Correspondencia, participamos de su opinion y de su seguridad en lo concerniente á que no habrá hoy crisis y en que la cuestión se aplazará para más adelante para no privar de su interés á los miércoles sucesivos.

INTERESES DE LA DEUDA.

Se anuncia por algun colega, que la comisión nombrada para el arreglo de la Deuda, habia emitido dictamen proponiendo la reducción de los intereses al 1 por 100.

Cuestión es esta de la que nos hemos ocupado más de una vez, pues que, como en ella va envuelto el crédito del Estado y gran parte de la fortuna pública, la hemos examinado con el detenimiento que su importancia reclama. Hoy que de nuevo se trata de punto de tal trascendencia, hemos de exponer algunas consideraciones, que entendemos no debieran pasar desapercibidas.

La carga que por el concepto de deuda pública pesa sobre el Tesoro, es insoportable, y hasta tanto que se disminuya tan enorme gravamen, no se podrá resolver la crisis financiera, enjugar el déficit de anteriores presupuestos, ni conseguir la revelación de los gastos con los ingresos.

El capítulo de la Deuda del Estado absorbe más de las dos terceras partes de los ingresos fijos, seguros con que cuenta el Tesoro. En comprobación de ello, bastará consignar el alcance que, segun los datos oficiales últimamente publicados, tiene la Deuda, que importaba en 15 de Mayo la enorme suma de 10.286.860,332 pesetas.

No siendo posible la disminución de esta cifra, pues que no se encuentra el Tesoro en situación que le permita amortizar valores, necesario es rebajar los intereses hasta que su pago pueda efectuarse y esté en armonía con los ingresos. Esto es lo que se intenta y lo único que pueden hacerse en la actualidad. A nadie puede ocultarse las dificultades que ha de ofrecer el pago anual de más de mil millones por el concepto de la Deuda, y como esto no es posible, ocurre lo que estamos viendo, que trascurren los semestres sin que se satisfaga esta obligación, que se descuentan en Bolsa los cupones en rama con un 60 por 100 de pérdida, que el crédito está en el mayor abatimiento, y que los valores del Estado se cotizan á precio más bajo que los de las últimas repúblicas americanas.

Se anuncia una reducción de intereses, y esto, como fácilmente se comprende, es de suma gravedad para no examinarlo con cuidado.

Antes de reducir los intereses de la Deuda, entendemos que se debe dar completa seguridad de que esta obligación será puntualmente satisfecha, y, por lo tanto, la reducción de que se trata ha de obedecer á un plan general de Hacienda que lleve el convencimiento al ánimo de todos de que los presupuestos se cerrarán sin déficit, que los ingresos que se consignan son seguros y positivos, y que los

gastos no han de exceder de la cantidad fijada.

No basta el que se acumulen cifras en los presupuestos, que se establezcan nuevos impuestos y se recarguen los existentes, que se formen cálculos de ingresos que despues resultan ilusorios; que se fije la suma de los gastos y haya necesidad de que estos sean mayores; todo ello, que es lo que ha ocurrido hasta aquí, es un sistema conocido y gastado que ya no produce efecto alguno favorable al crédito.

Preciso es que no suceda lo que dijo un colega: que lo que se trataba de arreglar era la cantidad que por intereses de la Deuda tenia obligación de pagar el Estado, pero no la que pagaria, pues de rebajarse el tipo de intereses y no abonarlos, el resultado habia de ser en extremo desastroso.

La rebaja que se anuncia en los intereses, la consideramos exagerada; se dice quedará en 1 por 100 el interés del consolidado, guardando la misma proporción los demás valores, es decir, la pérdida de dos terceras partes de la renta.

Hoy, cierto es que no hay esperanzas de cobrar los intereses; sin embargo, se descuentan las carpetas al 50 por 100, lo cual da un interés del 1 1/2, cotizándose el consolidado interior á 12; si se reduce la renta, aunque haya seguridad en el pago, han de sufrir pérdida los valores, y al tipo á que ya se cotizan, seria un quebranto que lastimaria profundamente el crédito.

Cuando más altos se han cotizado los valores del Estado, y tomando por tipo el consolidado por ser la primera y más importante de las rentas, lo fué á 55 por 100, es decir, que producía poco menos del 6 de interés.

Los que se ocupan del arreglo de la Deuda, creemos que deben tener en cuenta el anterior tipo de interés, y, por lo tanto, al fijar el 1 por 100 al consolidado, establecen el precio del 16, esto en el caso de que se pueda conseguir la más exacta puntualidad en el pago de los semestres, y esto, conseguido, también debe procurarse que la primera renta del Estado se coticie á tipo más elevado, pues en ello se funda el crédito del país.

No conocemos la forma en que se llevará á cabo el arreglo indicado, ni tampoco las bases con que se establecerá, y por ello nos abstendremos de extendernos en más consideraciones, que haremos cuando tengamos perfecto conocimiento de todos los detalles de este importante asunto.

No queremos terminar sin decir algo que estimamos sea muy necesario tener en cuenta para el arreglo de la Deuda.

Se quiere reducir el interés de la Deuda consolidada y amortizable, con el noble propósito de aliviar al Tesoro de la pesada carga que le abraza por esta obligación; pero no se conseguirá el fin que se propone la comisión, si se prescinde de la Deuda flotante, fuente y causa constante de los mayores apuros y de los más considerables quebrantos.

Nada ó muy poco se adelantará con la

reducción de intereses, de que se ocupa la comisión nombrada al efecto, si á voluntad del ministro queda elevar la Deuda flotante, pagar por intereses, giros y comisiones enormes sumas, habiéndose satisfecho en algunos años por los citados conceptos unos 200 millones de reales.

Si los capitalistas y banqueros tienen seguridad en obtener del Tesoro crecidas ganancias por los préstamos que le hacen con cargo á la Deuda flotante, se desprenderán de los valores que poseen y que les producen una muy escasa utilidad para dedicar su importe á operaciones de crédito, y esto mucho contribuye al descenso en el precio de la Deuda pública.

Se hace, pues, indispensable que, á la vez que se lleva á cabo el arreglo de la Deuda consolidada y amortizable, se regularice la flotante, para que esta se encierre dentro de los límites de la legalidad y de la razón, lo cual desgraciadamente no ha sucedido, y causa ha sido de la crisis financiera del Tesoro que tantas dificultades ofrece su solución, y tanto lastima y menoscaba el crédito del país.

CRÓNICA DEL DIA.

Siguen los pronósticos, y continúan los miércoles llamando la atención de los periódicos. La Política, días antes tan iniciador en sucesos extraños, y tan decidido á no esconder sus naturales antipatías á ciertos hombres, como sus lisonjas para otras entidades que todos conocemos, parece haber dado un paso á retaguardia y darnos á entender que, lo que antes tenia en el colega visos de personalidad, hoy es codicia de patriotismo y ferviente deseo de lo mejor para el país.

Pero como los caracteres bien templados no descienden dentro de su nueva actitud, no ha querido La Política desmerecer de sus costumbres, y hasta se dispone á dar celos al astrónomo zaragozano para decirnos desde su observatorio de la calle de San Miguel que, á pesar del buen sol que calentaba á Madrid anteaayer por la mañana, «se proponian algunas gentes hacer creer que habia mal tiempo. ¡Cómo si el sol inciente, añadia, no desmintiera por sí solo ese caprichoso afán de cubrir con nubes sospechosas este primer día de semana!»

¡Ni con el telescopio con que descubrió Leverrier, prosigue, la estrella que lleva su nombre, se hubiera podido encontrar, durante la mañana de hoy, el menor celaje en el límpido cielo de Madrid. Y, sin embargo, habia hombre que señalaba con el dedo sobre la fuente de la Cibeles y decía: ¡Ahí está la nube!... Sin embargo, el cielo estaba despejado, y su azul sereno sin mancha alguna á la vista. ¡Qué obcecación!»

Cuando el rival aragonés haya leído el pronóstico, y visto lo que pasó poco despues, esto es, que el cielo se encapotó y llovió copiosamente, habrá dicho para sus adentros: «Mis almanaces no pierden su celebridad.»

Pues así, y todo, es lo cierto que los miércoles van perdiendo su importancia, y á juzgar por los vaticinios de la prensa ministerial, no ocurrirá nada de lo que La Bandera y El Diario Español nos ha-

FOLLETIN.

(71)

EL DIA DE LOS DIEZ Y SEIS

6 LOS

ESTUDIANTES DE SALAMANCA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON JULIAN MANUEL DE SABANDO.

(CONTINUACION.)

—¿Boda dijiste? ¿Luego tenemos boda?—
—Y muy pronto; probablemente dentro de cinco ó seis dias: el asunto ha corrido ya por la iglesia: solo falta completar los preparativos ya comenzados: sabes muy bien que esos preparativos son inmensos, porque la boda de un charro rico es acontecimiento más fausto y solemne que la proclamación de un rey. Cervantes se aturdió cuando vio alguna boda que le dió motivo para describir las bodas de Camacho: si hubiese visto las que se celebran en esta tierra llana de Salamanca en sus famosas alquerías, y aun fuera de ellas, algo más habria podido decir.—
—He asistido á una... ¡respectáculo maravilloso!

—Nada habrás visto, si no ves la que se prepara... podrás verla... todo el gremio escolar está convidado, como también lo están, por costumbre inmemorial, cuantos á ella quieren asistir. Se están haciendo los necesarios preparativos en todos los edificios de la alquería y de las aldeas inmediatas.

para proporcionar albergue á cuantos convidados hayan de pasar allí la noche, y que se supone que habrán de ser cuantos no puedan regresar á sus casas por la noche, y además la mitad de los que pudieran regresar, pero que no regresarán. Se calcula en más de trescientas las camas que habrá que disponer: si á esto se agrega la preparación de las esplanadas para los bailes y para los grandes juegos de lucha, salto, carrera y otros muchos propios de los robustos mancebos de esa comarca, bien puede asegurarse que la boda no se celebrará hasta dentro de seis ú ocho dias.—
—No faltará.—
—Y serás espléndidamente obsequiado.—
—Has dicho que Camila se ha llevado chasco... que se le ha escapado el péjaro de las manos...—
—Si: no sé lo que ha habido: quizás haya sido asunto de familia: Julian es muy buen hijo, y si su padre le ha hecho la más leve indicación, habrá roto con sus amores y con sus promesas de enamorado; y ha podido acontecer también que en uno de los momentos de desvío ó veleidad de Camila, Julian haya resuelto acelerar su casamiento con otra.—
—¿Pérdida ha sido para Camila?—
—Más no para Julian.—
—Hay en tus palabras, ó más bien en el tono con que las has pronunciado, algo misterioso: no comprendo por qué Julian, que nada perderia casándose con una pobre, pueda ganar en no casarse con Camila, hermosa como ningunas, de honrada familia...—
—Al tiempo y nada más: ya verás cómo ha ganado casándose con la charra de la alquería y no con la señorita de la ciudad...—
—Explícame el misterio...—
—Mira... mira... esto ya es ingenioso... ahora indudablemente suben... es ingenioso... lo que no

puedo decir es si será legal, con arreglo á la jurisprudencia de las cueñas...—

El estudiante llamaba la atención de su compañero hacia lo que pasaba alrededor del mástil. Los aplausos y la gritería de toda la concurrencia que llenaba la plaza y el incesante agitar de los pañuelos en todos los balcones, anunciaban que por fin se habia ideado el modo de conseguir la tan suspirada cueña.

Habíanse convenido más de treinta estudiantes en trepar de manera que fuese imposible la bajada. Al pié del mástil se colocaria un compacto grupo sobre cuyos hombros se colocaria otro grupo de cuatro, fuertemente asidos al mástil: sobre este segundo grupo se colocaria otro de tres en la misma forma que los dos que le servian de pedestal. Era ya ganar más de catorce piés, altura á que ninguno se habia podido elevar: faltaban unos veinte piés, y la dificultad se presentaba ya casi como resuelta. Sobre el tercer grupo se colocaria un estudiante, que asido fuertemente con los brazos al mástil, apartaria cuanto pudiese el cuerpo, para que no gravitase extraordinariamente sobre los de sus compañeros y pudiera ofrecer más sólido punto de apoyo al que trepara sobre él: éste haria lo mismo y también el que le sucediese hasta el último que cogería la cueña: con seis estudiantes se completaba el plan.

El que cogiese la cueña, habia de colgar de sus dientes el bolsillo y dejar caer el pernil, para cuyo tiempo le debia emprender previamente á mogicones con cuantos se hallaban á seis varas á la redonda, á fin de impedir toda apropiación de aquel trofeo: en cuanto á los cuatro onzas, se repartirian á dos duros por barba y el resto se echaria al as de oros con absoluta legalidad.

No habian trascurrido veinte segundos cuando ya

se hallaba formado el primer grupo ó sea la base, y los demás se disponian á trepar. Establecieron con visible solidez el segundo y despues el tercero: en seguida subió un estudiante en mangas de camisa, y despues otro: los dos observaban con rigurosa exactitud las instrucciones recibidas acerca del modo de mantenerse firmes y oponiendo su fuerza centrífuga, en oposicion oblicua, á la acción repulsiva del sebo, que, derretido por el sol, corría en espiral por la redondez del mástil. Trepó el tercero y tras él el cuarto: los aplausos continuaban: trepó el quinto; apoyó sus piés sobre las manos del cuarto y se dispuso á recibir al sexto, que habia de completar la obra.

La posición de los cuatro, que mutuamente se sostenian con los piés sobre las manos del que estaba debajo, iba haciéndose difícil: comenzó á observarse cierto movimiento de descenso, y entonces la gritería y la algazara eran atronadoras y apagaban los quejidos de los cuatro pacientes, que apenas podian ya resistir el peso y sufrir el dolor agudo que sentían en las manos y en los brazos. Entonces apareció el sexto, ágil como una ardilla, pequeño y vivaracho.

—¡Viva Astolfo!—
—¡Gracias, amables y buenos compañeros! Me vais á ver en la punta: desde allí os gritaré, como Bonaparte á sus soldados: desde la punta de este mástil, un pernil y cuatro onzas os contemplarán...—
—¡Arriba con mil demonios! Y no te andes con discursos—le dijeron furiosos los de los tres grupos.

Astolfo comenzó á subir rápidamente: cuando el público le vió escalar con sin igual soltura por encima del tercero de los que se hallaban gradualmente colocados, se redoblaron los aplausos y la gritería: cuando se colocó encima del cuarto y se

disponia á saltar sobre el quinto, ya no habia más que un solo grito en toda la plaza:

—¡Suya! ¡Suya! ¡Ya es suya!

Alentado por aquel entusiasmo general, Astolfo hizo un esfuerzo y tuvo un giro tan magnífico de gimnasia, que de pronto apareció sobre las manos del quinto y teniendo sobre su cabeza el jamon y el bolsillo carmesí.

En aquel momento la gritería era infernal: el movimiento de sombreros, tricorneos y pavoros, de estudiantes y gentes de la ciudad y de las aldeas, de pañuelos blancos, sombrillas y abanicos, era tal, que producía un verdadero vértigo.

Astolfo se detuvo un momento, sobrecojido por la emoción y por su deseo de pronunciar un breve discurso desde aquellas alturas. Vaciló, sin embargo, un momento entre ceder á las exigencias de los que estaban sirviéndole de apoyo y que á grandes voces y con no menores improprios le decían que cortara la cuerda y el cordón, ó ceder á su vehemente deseo de pronunciar siquiera tres ó cuatro frases. Le estaba contemplando todo el claustro de doctores desde los balcones de la casa de la ciudad, y un sinnúmero de mujeres hermosas, desde los demás balcones de la plaza: el trance era duro para él: los aplausos se redoblaban y con ellos arrebata la tentación de pronunciar el discurso.

Aquella vacilación fué funesta: habia un formidable complot para privarle de la gloria y beneficios de la cueña, aunque no de la de haber subido hasta el pináculo y summum de la dificultad: en aquel complot, perfectamente urdido, entraban algunos que valian para su ejecución, tanto cuando menos como Astolfo para trepar y pronunciar discursos.

De pronto y en medio de aquella tempestad de voces y de aplausos, y cuando más complicado se hallaba el minúsculo escolar, en medio de aquella

bian pronosticado, y así, no es extraño que La Civilización le cante una copla al diario radical, cuya letra es del tenor siguiente:

¡Ilusiones engañosas, livianas como el placer!...

Ello es que el rumor sobre la crisis había circulado por todas partes, y es natural que, suponiéndose que los ministros leen los periódicos, el Sr. Sagasta haya leído también lo que de él decía La Bandera, y nosotros reproducimos en parte, y de aquí que La Civilización se burle cantando del colega radical, y de que el consueño más autorizado para descifrar enigmas en momentos críticos, ó como si dijéramos, el eco de la opinión pública de la calle del Rubio, ó dicho de otro modo, La Correspondencia, nos haya manifestado con su instintiva seriedad que, a pesar de la actitud de determinados órganos ministeriales, el Sr. Sagasta no corre peligro alguno, ni las diferencias de apreciación entre los ministros sobre cuestiones secundarias pueden dar motivo á modificaciones ministeriales.

A semejantes afirmaciones, decimos lo mismo que dice La Epoca; por nuestra parte, como no somos de los impacientes ni de los aspirantes, nos quedamos tan tranquilos.

Sin embargo; ya que hablamos del periódico noticiero, es necesario tener en cuenta que también entra en la índole especial del colega callejero decir á veces lo contrario de lo que piensa para que se venga en conocimiento de lo que verdaderamente piense; diplomacia periodística que no deja de tener su mérito en circunstancias determinadas.

Anoche mismo, por ejemplo, nos decía en su edición de provincias que todo había pasado tranquilamente en las bullas estudiantiles, y, sin embargo, Madrid fué ayer testigo de que el alboroto de los días anteriores no se limitó al recinto del patio de la Universidad, sino que se echó á la calle, y ocurrieron escenas cuyos pormenores verán nuestros lectores en otro lugar.

Veas, pues, el Gobierno como nunca faltan azares á las situaciones mejor constituidas, y aun cuando el suceso estudiantil no es de gran monta, y aun creyendo que podrá dominarse con facilidad, no obstante, son episodios que distraen y pelean en el cuidado á la autoridad.

No aprobamos ni podemos aprobar estos desórdenes, y como un apreciable colega, que tampoco es ministerial, preferimos ver á los escolares en sus cátedras aprovechando los sacrificios hechos por sus familias, y deploramos que recorran las calles en son de tumulto, que inquieten á los vecinos de las casas próximas á la Universidad, y sobre todo que oigan las sugerencias de quienes deberían predicar las ideas de moderación y de obediencia.

Comprendan los escolares que deben ser prudentes; no se dejen alucinar, y sobre todo recuerden que su encargo es aprender y no alborotar por las calles.

Recordamos con dolor alborotos análogos en otros tiempos, alborotos que contemplaban con júbilo muchos de los hombres que hoy disfrutan las lisonjas de la situación; algunos conocemos que hasta se encuentran constituidos en autoridad, y que levantan indignados su voz contra este desacato. Nosotros también la levantamos entonces, y la levantamos ahora, porque somos amantes del orden y del respeto al principio de autoridad.

Si fuésemos dados á los augurios ó á los pronósticos, imitando el ejemplo de algunos colegas, preguntáramos si los alborotos de ayer serán preludio de cosas de mayor monta, en lo cual no estaríamos solos, pues el colega republicano, notario El Pueblo, aseguraba anoche que estábamos abocados á algún acontecimiento no

table, del cual será la homogeneidad, «si no el protagonista, la víctima por lo menos.»

También el colega republicano, tomando por modelo á La Política, hace sus apreciaciones aplicándolas á la temperatura. La Política se convirtió en astrónomo, y El Pueblo se inspira en el termómetro para medir por los grados de frío ó de calor la temperatura que disfruta el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta. Dice así:

«Son propias del otoño las variaciones atmosféricas y los cambios bruscos en la temperatura. Días hay en que el cielo aparece limpio, claro y sereno, y en que se goza de un ambiente primaveral, y hay días en que los fríos del invierno se muestran con todo su rigor y la tierra de blanco nieve. No es, pues, extraño que los partidos y los gobernantes sientan la influencia de la estación, y ya se nos muestran alegres y sonrientes, ya místicos y desanimados, tristes y cariacontecidos. Solo así nos explicamos que los secucos de la restauración, tan valerosos y decididos no hace muchos días, hoy se muestren cobardes y míseros: solo así nos podemos dar razón de que la homogeneidad orgullosa con la victoria lograda el último miércoles, aparece hoy amenazada de un golpe mortal que dé fin á su desdichada existencia.»

A pesar de todo, los rumores sobre próximas modificaciones gubernamentales continúan, y sigue insistiendo en que el claro cielo de la homogeneidad se ve oscurecido por tenaces lluvias. Es cierto que los amigos del ministerio afirman que el sol que les alumbra brilla aun con todo su esplendor, pero esto bien pudiera ser una ilusión óptica. Dificultades en el Gobierno, rivalidad de prestigio entre los miembros que la componen, inminencia de una crisis parcial ó total, he aquí la nube que ha aparecido en el horizonte político, y que se predice ha de descargar sobre los homogéneos antes de mucho.

Sin variar la entonación, el colega continúa apreciando la situación por el termómetro, y declara, que tan acostumbrado se halla á estas súbitas variaciones atmosféricas, que nada extrañaría que, después de los anuncios hechos, un viento cualquiera despejara el cielo de la situación, y volviera á brillar el sol de los homogéneos con todo su esplendor.

Todo cabe en lo posible.

Hé aquí cómo refiere La Correspondencia el tumulto estudiantil que ayer proporcionó carreras y sobresaltos á los habitantes de esta capital:

«Esta tarde ha vuelto á reproducirse la agitación de ayer con motivo de la actitud de los estudiantes, á pesar de que en las primeras horas del día no parecía que pudieran abrigarse temores de que así sucediera.»

A la hora acostumbrada dieron principio las clases, y aunque se vieron, como ayer, algunos grupos numerosos, no hicieron manifestación alguna que denotase el más ligero síntoma de alboroto.

A las dos y media salieron del Colegio de San Carlos los alumnos del mismo, formando numerosos grupos delante del edificio, habiendo sido necesario detener á uno de ellos por su significación en producir escándalo, protestando los demás con paños de su detención; pero á las exhortaciones atentas que le dirigió el capitán de la cuarta de marcate de orden público, pudo con seguirse su disolución los grupos.

A las tres de la tarde, reunidos en mayor número los estudiantes á las puertas de la Universidad, trató la autoridad de disolverlos con observaciones, á las que contestaron algunos, según se nos refiere, con piedras y con voces otros, disparándose también un revolver dentro del edificio.

Entonces los guardias se vieron obligados á disolverlos por la fuerza, marchándose por la calle de Preciados hasta llegar á la Puerta del Sol, donde se separaron.

En la esquina de la calle de Carretas, y dentro de ésta, se volvieron á formar grupos, que obedecieron á las indicaciones de la autoridad.

Los grupos, en otros diferentes puntos, continuaban después de anochecer, aunque en actitud pacífica.

El gobernador tiene tomadas todas las medidas para prevenir cualquier desorden.

Por su parte, algunos estudiantes han vuelto á acercarse esta tarde á nuestra redacción, como ayer lo hicieron, protestando sinceramente de su actitud pacífica y legal y de sus propósitos de acudir al señor presidente del Poder ejecutivo solicitando, por los medios que conceden las disposiciones vigentes, lo que creen más aceptado y conveniente á sus intereses.»

A lo dicho por el colega, tenemos que añadir que los agentes de orden público tuvieron que apelar á la fuerza para restablecer el orden en algunos puntos.

Se ha dicho, y lo celebraremos, que la autoridad civil va á adoptar las oportunas medidas para que el escándalo no se repita; deseamos que sean más eficaces que las de ayer.

Sobre todo, sería muy conveniente indagar el origen de tales manifestaciones, que pudieran tener ciertas tendencias.

Cuando todos esperábamos que el de esta semana fuera el último miércoles del ministerio homogéneo; cuando las fisonomías de los conciliadores aparecían radiantes de alegría y de esperanza; cuando La Iberia y La Civilización se hallaban próximos á descansar de la improbable tarea de atacar á los alfonsinos para congratarse con sus futuros herederos, un diario de la noche, El Diario Español, arranca de cuajo las ilusiones de los unos y las visiones pavorosas de los otros, escribiendo este despiadado suelto:

«Juzgando por indicios que no es fácil no engañen, podemos adelantar á los aficionados á emociones fuertes la seguridad casi indudable de que el día de mañana, á pesar de ser miércoles, pasará tranquilamente como otro día cualquiera de la semana, sin que apunte en el horizonte la crisis que esperaban los conciliadores y los amigos de La Política.»

La homogeneidad ministerial no se quebrantará por ahora á pesar de los esfuerzos de algunos impacientes.»

De los tres detenidos ayer á consecuencia del alboroto de los estudiantes, uno de ellos es estudiante de medicina, otro un dependiente de un notario. Un trabajador ha sido preso también y puesto á disposición del juzgado.

El segundo cabo de Valencia manifiesta al ministro de la Guerra que en la marcha del general Carbó desde Segorbe á Batera, parte de la vanguardia que fué por Vaquera y Serra, hizo tres muertos en este último punto á una avanzada carlista.

Dicho general, desde Berna, participa que el general en jefe pernoctó ayer en Villar del Arzobispo, y que hoy sigue persiguiendo á la facción Velasco, que se encuentra en las inmediaciones de dicho punto, habiendo alcanzado la vanguardia en la marcha un grupo carlista, al que causó un muerto y cinco prisioneros, entre ellos el asistente de Velasco, y cayendo prisionero y gravemente herido el mayor carlista de la plaza de Chelva. (Oficial.)

La publicación de las siguientes noticias, está autorizada por la capitana general:

Han fundado en el puerto de la Rábita dos cañoneras blindadas, construidas en el arsenal de Cartagena y destinadas á vigilar el Ebro. La tripulación se compone en su mayoría de marineros que formaban parte de las fuerzas de la Numancia y de demás buques insurrectos en tiempo de los cantonales.

Con referencia á una carta de Perpiñán, escrita por una persona digna de crédito, se sabe que la mayor parte de los prisioneros que los carlistas tenían en la Seo de Urgel, han logrado fugarse, dirigiéndose los unos á Andorra y otros á Puigcerdá. La misma carta añade que desde la salida de don Alfonso son muchas las deserciones de los facciosos que guarnecen dicha plaza.

—Rada ha penetrado en España por Andorra, dirigiéndose después á Flix, en cuyo punto pasó el Ebro para trasladarse á Valencia. Iba escoltado por un escuadrón.

—El consejo de guerra de Alcabate impuso al cabecilla Lozano cinco veces la pena de muerte por otros tantos delitos graves, y varios años de presidio.»

También se facilitaron ayer á la prensa, por el ministerio de la Guerra, las siguientes noticias:

—Teruel.—La facción Villalain pernoctó el 22 en Griegos y salió en dirección á Venta.

—Alcabate.—Hoy á las tres de la mañana ha invadido el pueblo de Madrigueras, á tres leguas de la capital, una partida de 50 carlistas montados.

—Rechazados de allí, marcharon á Mahona, de donde fueron igualmente rechazados, ayudados por vecinos de Madrigueras que acudieron en auxilio de aquel pueblo.

—Tomaron la dirección de Gonzalos.

—Castellón.—Sin novedad en la capital, en donde continúa la brigada Daban. El alcalde de Peniscola participa que la población está bloqueada por una

partida del cabecilla Cucala, que capitanea un vecino de Benicarló llamado el Pardo.

Orense.—La columna de Guardia civil que manda el alférez Carril, batió en el día de ayer la partida carlista mandada por el cabecilla Juan Rodríguez, en el Barrio Oiteiro, próximo á Montederramo, matando al cabecilla y á su segundo, y haciéndole nueve prisioneros, entre ellos uno herido.»

Dice La Bandera:

«Parece que el Sr. Sagasta ha dado la seguridad á varios de sus amigos de que ni hay ni habrá mañana crisis.»

Ni las de la Cuarema son tan largas como las semanas homogéneas.

¡Otros siete días!

Leemos en El Gobierno:

«No es exacto, como dice un colega, que el Consejo Supremo de la Guerra haya fallado la causa del cabecilla Lozano. Lo que hemos oído es que el fiscal ha devuelto despachada dicha causa al expresado tribunal.»

Los diputados provinciales de Valladolid, Sres. Riva, Recio y Miranda, están citados para ver al señor ministro de Hacienda, con objeto de tratar de la moratoria en el pago de contribuciones que solicitan para diferentes pueblos por haber perdido sus cosechas, y otros asuntos que tienen pendientes en aquel departamento. Les acompañarán los ex-diputados de aquella provincia.

Ayer se encargó de la dirección del Tesoro el segundo jefe de la misma, Sr. Valiño.

El Consejo de agricultura, industria y comercio se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Candau.

Con fecha 14, según telegrama de Filipinas, no ocurría novedad en aquellas islas.

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los directores del ministerio de Hacienda para seguir tratando la cuestión de los tabacos habanos.

El Consejo Supremo de la Guerra, según un colega, ha aprobado la sentencia de muerte que había sido impuesta al cabecilla Lozano.

Con este motivo, faeron ayer más vivas que otros días las gestiones hechas cerca de algunos individuos del Gabinete, solicitando su indulto.

Dice La Correspondencia:

«Además de la cuestión pendiente entre los redactores de La Igualdad Sres. Marra y Santamaría, cuestión que creemos haya sido zanjada ya hoy, hay otra entre dos directores de periódicos, republicano el uno y conservador el otro, en la cual debe entender á estas horas amigos de uno y otro interesado.»

Ayer publicó el Banco de España el siguiente anuncio:

«Banco de España.—El consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado que por el mismo se presenten á la renovación en las oficinas de la Deuda pública las obligaciones generales del Estado por subvención al ferrocarril de Alarcá y Santander y las de 20.000 reales de capital, verificándose este servicio según las disposiciones siguientes:

1.ª Las dependencias del Banco empezarán las operaciones necesarias al efecto el día 28 del actual.

2.ª Los interesados que deseen se conserven sin cambiar las láminas primitivas, lo avisarán así, por escrito, con antelación á dicho día 28, advirtiéndole que no se presentarán al canje las que por aviso de los interesados tengan unidos cupones de semestres vencidos.

Y 3.ª También habrán de acudir antes del mismo día los que prefieran recoger los valores y solicitar por sí mismos su renovación.

Madrid 24 de Noviembre de 1874.— El secretario, Manuel Ciudad.»

Ayer volvimos á quedarnos sin recibir el correo extranjero. ¿No será posible alcanzar que el Sr. Mansi disponga, en vista de tan repetidas interrupciones, que se conduzca la correspondencia de Francia por Canfranc?

Nuestros lectores saben que el gobierno francés es uno de los pocos Estados europeos que no se han adherido á los acuerdos de la conferencia postal de Berna. Con este motivo, los síndicos del tribunal de Comercio de París han dirigido una carta al ministro de Hacienda lamentándose de que el comercio francés se vea privado de las ventajas que disfruta el de los veinte Estados que se han adherido á los mencionados acuerdos, y solicitan del ministro que emplee su influencia con sus compañeros de gabinete, para que Francia entre á formar parte de los países que han aceptado aquellos acuerdos.

Una parte de la prensa de París, apoya la pretensión de los síndicos del tribunal de Comercio.

Muy irritados se manifiestan los diarios de Berlín con las apreciaciones de la prensa austriaca respecto á la cuestión del conde de Arnim. La Gaceta de la Alemania del Norte se distingue en sus apreciaciones, creyendo, ó aparentando creer, que el pueblo austriaco no es completamente favorable á Alemania.

Más aun: el citado periódico llegó hasta á acusar á la prensa de Viena de hostilidad intencional.

Entre tanto, el rigor contra los prelados católicos se recuerda cada día. El arzobispo de Colonia, apenas ha salido de la prisión, donde ha sufrido los efectos de una sentencia, cuando se ve conminado para proveer 590 vicarías nada menos, bajo pena de multas que, acumuladas, podrán ascender á 30.000 thalers.

El digno arzobispo, que se halla recorriendo su diócesis, no había contestado á la fecha de esta noticia.

Aseguran de San Petersburgo, que es completamente inexacta la noticia que había circulado con visos de verosimilitud de que el khan de Khiva había pedido auxilio á las tropas rusas para dominar á los turco manos rebeldes.

A pesar de que por fortuna la salud de Su Santidad es inmejorable, en Berlín no falta quien se ocupe de designarle un sucesor.

La Independencia Belga publica una carta de Roma en la que se afirma, bajo el testimonio de persona autorizada, que el gobierno alemán tiene el propósito de apoyar con todas sus fuerzas la candidatura del cardenal de Hohenlohe para el solio pontificio á la muerte de Pío IX. El cardenal de Hohenlohe es el personaje más importante de la Iglesia católica de Alemania; ha sabido, en medio de la lucha actual, mantenerse bien con su gobierno y con el Papa. Los alemanes creen que si ocupase la silla de San Pedro, ejercería grande y saludable influencia sobre la Iglesia, poniéndola de acuerdo con la libertad y el progreso.

La misma carta habla también de los siguientes candidatos para el solio pontificio:

El cardenal Riario Sphorza, hombre muy instruido y respetado por su saber.

El cardenal Panbianco, que también es sabio, menos brillante que el anterior, pero más profundo quizás.

Créese que esos dos seguirían con respecto á Italia la línea de conducta trazada por Pío IX.

El cardenal di Pietro, tenido por libe-

de Blasco Sancho habría sucumbido á su empuje, cuando se oyó una voz que decía, por el lado opuesto al indicado como de la dirección de aquel estudiante:

—El jamon está aquí... le tengo yo... sí, señores... ¡yo!... y le tengo con perfecto derecho y nadie me le podrá quitar...»

La oleada retrocedió, cayendo al momento sobre el estudiante y envolviéndole por todos lados.

—¡Suelta, ladrón!

—No suelto... lo que tengo es mio... sí, señores, mio...»

Y apretaba fuertemente debajo del brazo y contra su pecho un bulto reuelto en su manto.

—Suelta ese jamon... ó no ves los toros de esta tarde, porque te haremos pedazos...»

—Que suelte ante todo el bolsillo...»

—Yo no tengo el bolsillo... tengo dos bolsillos rotos en la chaqueta y otros dos vacíos en la chupa...»

—Venga ese jamon... entrará á la parte...»

—Señores... discutamos...»

—No estamos para discusiones...»

—Si no discutimos... y si me estrujáis así... no nos entenderemos: ¿qué queréis?—

—El jamon... ya que dices que no tienes el bolsillo... en cuanto á eso veremos... por de pronto venga el jamon...»

—Señores... he dicho que lo que tengo es mio...»

—No por cierto: el pernil es de los que le hemos cogido...»

—Y ¿por qué razón?—

—Porque le hemos cogido...»

—¿Es decir... primi copientis... modo de adquirir originario?—

—Exacto...»

—Pues por la misma razon es mio...»

—Tiene razon... lo ha cogido... es suyo...»

—No señor... el jamon es de cuantos le hemos visto cogido...»

—Sin más disputas... venga ese jamon...»

Y se avalanzaron á él, para quitarle lo que tenzamente ocultaba debajo del manto.

—¡Favor á la justicia! ¡Qué me quitan lo que es mio!

Sus voces valieron poco: de un fuerte tirón le arrancaron el manto y lo que en él estaba envuelto.

—Aquí está parte de la presa... el jamon... al menos, aliquid chopurr...»

El que esto decía, desenvolvió rápidamente el bulto y... ¡oh sorpresa! se encontró con un tomo en folio, en pergamino, en cuyo canto aparecía con grandes letras: Gomez, Variarum resolutionum.

Los estudiantes se miraron unos á otros con estupor.

—¿Y el jamon?—preguntaron con la mayor indignación al aporreado y malicioso disputador.

—El jamon! ¿Qué míhi eun jamone? ¡Adivine vuesa merced dónde estará á estas horas el jamon! ¡Echadle galgos que le olifteen! A estas horas, estará ya en diez ó doce sartenes... sin embargo, se podrá averiguar fácilmente... con oler donde guisan... ¡debe de exhalar un perfume! ¡Era tan rico! ¡Qué lástima!

—Tú eres un cómplice... se ha robado un jamon... tú eres cómplice...»

—¡Cómplice! Me alegraré de serlo: eso quiere decir que habré de participar del pernil... sin embargo, en cualquiera parte apareceréis vosotros con signos más característicos de complicidad... estais cubiertos de grasa... es un síntoma...»

—¡Infame! Es la grasa del mástil... si tú no la tienes...»

—Es porque en vez de abrazarme á un palo de cucaña, me había abrazado á un libro... venga mi libro... porque mi libro no constituía parte de la cucaña... venga mi Variarum resolutionum...»

—Toma tu libro...»

—A propósito... no recuerdo haber visto resuelto por Gomez este caso de la cucaña... pero, señores... ¿dónde está el jamon?—

—¿Y el bolsillo? El bolsillo era lo principal...»

—Me causa grande extrañeza oír preguntar por el bolsillo: en una ciudad que es el campamento de los ladrones hace más de diez años, ¿cómo brase de que desapareciera un bolsillo!—

—Y gracias—dijo con la mayor viveza Astolfo—que no ha volado lo mismo que el bolsillo mi cabeza! todavía estoy oyendo la bala... ¡fitt... hizo al pasar junto á mi cabeza... pero, señores, ¡qué ojo! ¡Cortar de un tiro la cuerda y el cordón! Es verdad que el ojo del tuerto de Blasco Sancho debe de valer por dos... ó si no, es hombre perdido. Pero... ¡qué lástima de jamon y de bolsillo! Cayeron rozándose la cara... creí que se me habían caído las orejas y que después se me caían los brazos y las piernas... y como en seguida bajó por escotillon, imaginé que todo era cierto... ¡oh dolor! Pero yo lo he hecho bien...»

—Tú tienes la culpa...»

—Poco á poco... nadie está libre de que en lo mejor de sus proyectos le disparen un balazo... ¡qué ilusión resiste á un tiro por la espalda? Yo, señores, me proponía...»

—¡Las doce, á comer! ¡Qué rico estará el jamon!...»

—¡O beatí possidentes!

—No me habeis dejado acabar mi discurso—dijo Astolfo, al ver que todos desilaban molinos en distintas direcciones.—

—Más hubiera valido que tú hubieses acabado de cortar la cuerda...»

En aquellos tiempos había dos sonidos de campana que instantáneamente dejaban desiertas las plazas y las calles: el del reloj, cuando daba las doce, y el de las diez de la noche, cuando se oía el toque de la queda: el primero era la señal de retirarse á comer, y el segundo la de retirarse á dormir.

Apenas sonó la primera campanada de las doce en el reloj de San Martín, cuando todo el gentío de la plaza comenzó á salir á torrentes por sus nueve avenidas, como el agua de un gran estanque por otras tantas compuertas que se le abriesen de repente. Los estudiantes salieron por la de San Martín y arco de las Quintas, en dirección á los barrios de Mediodía y Poniente, que eran la morada de casi todos los escolares: los aldeanos y aldeanas se retiraron algunos á los mesones, y en su mayor parte á formar verdaderos campamentos en la plaza de la Verdad, no menos espaciosa que la Mayor y las demás plazas y plazuelas inmediatas. Los concurrentes á los balcones se retiraron, despidiéndose hasta la hora de los toros, y los doctores se hallaban ocupando sus asientos en las mesas preparadas en los salones de la casa de ciudad, para la gran comida con que, según antiguo Estatuto, había de obsequiarlos el nuevo compañero.

(Se continuará.)

ral é inclinado á la conciliacion con Victor Manuel.

El cardenal de Luoca, que tambien se presenta como liberal, aunque no tan notado como el otro.

De El Magisterio Español tomamos el siguiente articulo, que ha publicado bajo el epigrafe de El Estado duerme:

Hicieron renacer las esperanzas de bonancibles tiempos para la enseñanza pública, los tan elevados como colosos propósitos del Sr. Alonso Colmenares, consignados en su célebre decreto, hoy ya relegado al olvido, ó al menos paralizado por el señor Navarro y Rodrigo, actual ministro de Fomento.

El Estado no ha reivindicado la dirección de la enseñanza pública, y esta, por falta de unidad y de concertada disposición en sus manifestaciones, no produce á la nación todos los provechosos resultados que de ella podría esperarse.

El Estado permanece otra vez dormido, y la libertad otorgada al profesorado en el ejercicio de su cargo, es hoy una causa de las más principales que disminuyen los buenos efectos que la enseñanza debía producir. No es general, por fortuna, el pernicioso abuso por tal libertad; más unas veces la apatía y otras el excesivo entusiasmo por los estudios á que está dedicado un profesor, están dañando á la enseñanza por falta de la acción superior del poder supremo, que aprovechando y fomentando el entusiasmo de los unos y avivando el decaído espíritu de los otros, imprime á la Instrucción pública un carácter racionalmente progresivo, sin omisiones lamentables y sin absurdos é inconvenientes teorías ó largas explicaciones de las que no ha menester la ciencia como objeto de la enseñanza.

El Sr. Alonso Colmenares había atinadamente fijado su atención en una de las principales y primeras reformas que debieran acometerse; porque en ella estraban otras de interior régimen y que las reclama el buen sentido, aun sin haber consideración á criterios políticos en materia de enseñanza.

Aunque esta sola tuviera por objeto garantizar á la sociedad con los títulos científicos para el ejercicio de ciertas profesiones, sería conveniente y necesario una unidad en los estudios, que es imposible resultado del libre ejercicio del profesorado oficial, y más preciso aun si, como desea el actual señor ministro de Fomento, había aquella de servir como de norma á la enseñanza no oficial, á quien se quiere ayudar para que se robustezca, para que despues sostenga con ella la lucha y finalmente se sobreponga, relevándose así el Estado de esta atención, como han pretendido algunos ilusos políticos.

Bien es cierto que esta última consideración solo puede ser hija de quienes hayan meditado poco en estos asuntos, para ellos sin duda de escasa importancia, cuando se trata de quitar y poner reyes ó de nombrar presidentes de república, por más que se asiente su sistema sobre el sufragio universal de una mayoría ignorante, que no sabe leer ni escribir, y á la que lejos de enseñarla se la condena al mayor castigo de los códigos morales, á la ignorancia perpetua.

La enseñanza, pues, políticamente considerada, debe estar bajo la acción del Estado, debe existir como una de sus principales atenciones, de la que no le es permitido prescindir.

Más sin explicar este punto y sin meditar sobre los elevados fines, la trascendencia inmensa de la instrucción, su influencia poderosa en la cultura y en el progreso moral y material de una nación, téngase muy presente que hoy el Estado cuida de la enseñanza pública, y los gobiernos que se olvidan de los deberes que les impone este cuidado faltan á su principal misión y hacen estréiles sus trabajos en las diversas esferas políticas y administrativas.

En mal hora se inscribió en los muros del Paraninfo de la Universidad Central la revolucionaria ensaña de libertad de la ciencia, que fué lo mismo que dejar que se enseñara el espíritu político y el interés social bajo las diversas fases de las diversas escuelas en la enseñanza, que no debe ser seccion de lucha y de discusión, sino severa exposición de la verdad sancionada y reconocida universalmente, teniendo ligadas las diversas ramas del saber y en cada una de ellas ordenado el conveniente enlace en sus diversas asignaturas.

Victorioso aun, por debilidades de escuela y por temores pueriles, el libre ejercicio del profesorado oficial, ni puede realizarse fin alguno social ni científico, padeciendo la juventud que acude á las aulas, cuando aun no tiene resistencia para la lucha, los embates de diversas escuelas, los ataques emboscados de unas contra otras, y siendo así, no plantel por todos cuidado para dar á la patria frutos riquísimos de gran valor, sino campo desierto de excepcionalismo y de dudas, en el que luchan cual fantasmas de la imaginación excitada, en desorden las pasiones dominantes, aniquilándose las nobles y primeras ilusiones de la juventud, que hoy trucea el afán de gloria por el de oro, y la abnegación y el patriotismo por el negocio y la política menuda.

Con ese respeto á la libre exposición de doctrinas en la enseñanza oficial, el Estado no puede ejercer su inescusable derecho, representando de los naturales y sagrados de los padres de familia, que en él los delegaron, y la instrucción científica padece por obedecer, según las asignaturas y los profesores, á criterios tan distintos, que no sería posible al más avisado y experto armonizarlos ó militarlos convenientemente, cuando más á la juventud que, lejos de instruirse sólidamente, tiene por fuerza que salir confundida por la revolución de sus propias ideas, no bien nacidas cuando ya en contradicción puestas por la falta de unidad en la enseñanza.

El Estado, pues, debe reivindicar la dirección de la Instrucción pública, imponer unidad de doctrina, dejando libertad de métodos. Debe redactar sus programas de enseñanza para que la exposición de la ciencia sea ordenada sin modificaciones peligrosas y sin vacíos lamentables. Debe, en fin, no descuidar, como contenido de verso relevado de una de sus principales atenciones, cuando le está encomendado mientras exista la enseñanza oficial, pues ni el Estado es libre de ejercer ó no su poderosa intervención en la enseñanza, ni la enseñanza oficial puede serlo de degenerando de su naturaleza por gozar los mentados placeres de una libertad que la debilita y desnaturaliza.—Emilio Ruiz de Salazar.

Han empezado los trabajos preliminares para el empadronamiento de vecinos de esta capital.

Ha llegado á Bilbao el Sr. Leebold, ingeniero industrial y representante de la fábrica de Krupp, en Essen, uno de los principales interesados en la compañía de las minas de hierro de la Oronera, el cual se propone dar impulso y fomento á la riqueza de aquel país. La compañía cuenta ya con cuatro vapores de 1.000 á 3.000 toneladas, destinados nada más que para el embarque de mineral, habiendo en la fábrica de Krupp un departamento destinado exclusivamente á la fabricación de piezas superiores de maquinaria, cañones y otros efectos, con el privilegiado hierro de Vizcaya.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, anteyar llegó en Avila, Búrgos, Cádiz, Ciudad Real, Guadalupe, Logroño, Segovia, Toledo y Valladolid.

Al botarse al mar el Pelayo, que ha estado durante algun tiempo en el varadero del puerto de Barcelona, aparejándose de bergantín goleta, le cogió una ráfaga de viento y le tambó, cayendo al

agua los tripulantes, pero sin sufrir daño alguno.

La seccion de comunicaciones de Guipúzcoa ha sido autorizada para establecer una caseta de amarre del cable telegráfico en el punto señalado por la misma en la concha de San Sebastian.

Probablemente hoy publicará la Gaceta los decretos trasladando á la presidencia de sala de la Audiencia de Cáceres, al que lo era de la de Sevilla D. José Perez Jimenez, por incompatibilidad; y á la vacante que éste deja, pasa el que lo era de la de Cáceres D. José Boigas, accediendo á sus deseos.

Parece que próximamente deben ejecutarse en Cuéllar otras cuatro sentencias de muerte por robo y asesinato, puesto que ha sido denegada la gracia por el Tribunal Supremo, si bien ha pasado al abogado fiscal por sí procede el indulto. Uno de los reos tiene diez y siete años.

La revista extraordinaria que está haciendo la administración económica de esta provincia, no comprende á los jubilados ni á las viudas ó pensionistas civiles y militares.

Ha fundeado en el puerto de Vigo la fragata inglesa de guerra Sultan, que viene á incorporarse á la escuadra surta en aquellas aguas.

El sábado último fué ejecutado en Tortosa el reo Tomás Serra, sentenciado á la última pena por parricidio en la persona de su suegra.

En Cártama ha desaparecido la enfermedad de la viruela, y en Pizarra, Archidona y Monda decrece notablemente. En Málaga, la capital, no puede ser más satisfactorio el estado higiénico; prueba que el jueves no se enterraron más que tres cadáveres en los cementerios de aquella ciudad, y de estas tres defunciones, una fué por muerte violenta y otra por edad senil.

Ha sido nombrado inspector del ferro carril del Norte, en lugar del Sr. Aldrete, que pasa á la línea del Mediodía, D. Manuel del Villar.

El Sr. Becerra Arnesto, gobernador de Lérica, saldrá probablemente hoy para su destino.

Ayer se recibió un telegrama de Filipinas, fecha 14, dando cuenta de no haber ocurrido novedad alguna en el archipiélago.

Procedente de Palm, ha llegado á Mahón el vapor-correo Mahón, con correspondencia y viajeros.

Hoy se vuelve á reunir la comision de reforma del Código penal para Filipinas, la cual lleva ya aprobados más de 462 artículos.

La dirección del Tesoro satisfizo ayer 1.532.332 reales para atenciones de guerra y otras de urgente necesidad; entre estas figuran 5.490 pesetas para el pago de intereses de la Deuda amortizable, y 450 para el pago del coupon de bonos vencido en 30 de Junio último.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada, no señalan encuentro alguno entre las facciones carlistas y las fuerzas del ejército.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto de 21 de Noviembre, nombrando director general de administración civil de la isla de Cuba á D. Antonio García Rizo, director general del Tesoro público.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Con objeto de que los exámenes á que deben sujetarse los aspirantes al empleo de alférces de Milicias provinciales comprendidos en el caso 3.º del art. 1.º del decreto de 10 del actual guarden la mayor uniformidad posible, se dispone lo verifiquen con arreglo al programa siguiente:

PROGRAMA.

DE LAS MATERIAS PARA EL EXÁMEN Á QUE DEBEN SUJETARSE LOS ASPIRANTES AL EMPLEO DE ALFÉRCES DE MILICIAS PROVINCIALES COMPRENDIDOS EN EL CASO 3.º DEL ART. 1.º DE LA ORDEN DE 10 DEL ACTUAL

Aritmética. Numeracion. Números enteros. Máximo comun divisor y mínimo comun múltiplo, fracciones ordinarias, decimales y conversion de unas en otras. Números complejos. Raíces cuadradas. Razones y proporciones. Regla de tres. Sistema métrico.

Algebra. Ideas generales. Suma, resta, multiplicacion y division. Fracciones algebraicas. Ecuaciones de primer grado con una ó varias incógnitas. Métodos de eliminacion.

Geometria. Nociones generales. Rectas, perpendiculares, oblicuas, paralelas y secantes. Angulos. Circunferencia de círculo. Rectas en el círculo, sus propiedades. Triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, sus propiedades y condiciones de igualdad. Líneas proporcionales. semejanza de triángulos y polígonos. Areas de triángulos, polígonos, círculos y segmentos. Comparacion de áreas.

Geometria práctica. Nociones generales. Cuerdas y piquetes, banderolas, jalones, cadenas, cintas metálicas y rodetes. Escuadras, pantómetra y brújula, uso, comprobacion y correccion. Alineaciones, mediciones y problemas. Descripción, uso y comprobacion de los niveles de perpendicular, agua y anteojos. Miras. Madrid 21 de Noviembre de 1874.

A nuestros suscritores de provincias deciamos ayer lo siguiente: Creiamos que ayer no hubo Consejo, y

debió haberlo, cuando La Iberia nos lo reseña en el siguiente suelto: 'Ayer hubo Consejo de ministros, empezando á las seis y terminando á las ocho y media.

En este Consejo se examinaron varios expedientes de Hacienda, y se trató tambien de algunos asuntos relativos á la guerra.

Aunque este Consejo no ha tenido importancia, no falta quien anuncie que ha sido el preparatorio, digámoslo así, para el que ha de celebrarse el miércoles.

¡Quién sabe lo que es capaz de inventar la imaginacion de un miercolista!

Nos parece que no se haya muy distante el miércoles que se le ha de indigestar á La Iberia.

Dice El Orden: 'La interpretacion que en uno de nuestros últimos números dimos al decreto de amnistía de la prensa se ha confirmado con hechos indudables. Están vigentes todas las prohibiciones anteriores al decreto que impiden se trate de ciertos puntos políticos: así lo demuestra la multa que se ha impuesto á La Igualdad, que deploramos, y no por publicar noticias de la guerra, ni del ejército, ni de la marina.

A bien que el camino es largo... En la sesion del 13 del Folkethin, en Copenhague, la izquierda retiró una orden del dia, que habia presentado la vispera, dando un voto de censura al ministro de Cultos, por haber reprendido á un maestro que habia hablado en términos poco convenientes del rey.

El motivo que ha tenido la izquierda para obrar así, ha sido el no querer provocar una disolucion del Parlamento por este motivo, dando pretexto para que en las elecciones que habrán de tener lugar se presentase el nombre del rey como motivo de discusión de partido.

Dichoso país en el que hasta los partidos extremos respetan el sentimiento monárquico y no quieren desprestigiarse!

Un telegrama de Constantinopla anuncia que los 32 individuos comprometidos en los asesinatos de Podgoritz, han sido condenados á veinte años de reclusion por las autoridades turcas. Esta sentencia habia causado mala impresion en Montenegro.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 23.—El periódico La Patrie dice que el duque de Dezas entregará mañana al marqués de la Vega de Armijo, embajador de España, la nota contestando al memorandum que éste dirigió al gobierno francés, acerca de la proteccion que encontraban los carlistas en la frontera de Francia.

LONDRES 23 (por el cable).—El Sr. Comyn ha presentado hoy sus credenciales á la reina. Un despacho que publica El Standard asegura que el pintor Fortuny ha fallecido el sábado pasado.

MEJICO 23.—El Congreso mejicano ha decretado la creacion de una Cámara que se llamará Senado.

PARIS 24.—Se asegura que tres marineros del vapor español mercante Nieves han sido puestos en libertad el sábado último en Bayona. Dichos marineros se han dirigido á Bélgica. No se acordó su extradición conforme habia pedido el cónsul de España.

LONDRES 23.—El célebre pintor español Fortuny falleció en Roma anteyar de una tifóidea. Un telegrama de Buenos Aires dice que la cañonera rebelde Paraná se ha entregado espontáneamente al gobierno argentino con toda su tripulación.

PARIS 24.—La noticia de crisis ministerial no tiene fundamento: ha sido inventada por los aficionados á noticias de sensacion. El ministerio se presentará íntegro ante la Asamblea.

Ha llegado á esta capital la emperatriz de Rusia. El jueves saldrá para San Remo, donde pasará el invierno. Allí la recibirá D. Amadeo, ex rey de España. El Sr. Thiers se encuentra en París desde esta mañana.

BERLIN 24.—El príncipe Federico Carlos ha recibido hoy en audiencia particular al Sr. Rascon, representante de España.

SANTANDER 23.—Anoche y hoy recalaron de San Sebastian los vapores Zurbarán, Valdés, Conadonga, Galicia, Guadalupe, Ana, Magdalena, Victoria, Fomento y Herminia con algunas tropas, caballos, mulos y perros. Con una actividad prodigiosa quedaron desahogados, los de gran porte libres ya, y los pequeños volvieron á salir para traer las baterías y el parque de ingeniería que es lo que resta de la expedición á Irán. Anoche llegaron tambien los generales Blanco y La Portilla.

El general en jefe salió hoy á la una de la tarde en tren expres con Blanco, Loma y el estado mayor. La goleta de guerra Africa y el remolcador Ferrer salieron tambien hoy para Socoa conduciendo al duque de Tetuan.

PARIS 23 (tarde).—Thiers salió de Niza y es esperado mañana en París. El duque de Decazes entregará al embajador español la respuesta al Memorandum que ha sido aprobado en Consejo de ministros. Se espera á la emperatriz de Rusia.

VARIEDADES.

EL RENACIMIENTO CATOLICO EN INGLATERRA.

A una naturaleza esencialmente religiosa, como la de Jorge Spencer, á un alma ferviente, como la suya, no le bastaba haber hallado la verdad para gozar egoísticamente de esta ventura, sino que sentía la necesidad de hacer participar de ella á sus semejantes, y muy particularmente á sus compatriotas.

Imbuído en esta idea y dominado por este sentimiento, resolvió abrazar espontáneamente el estado eclesiástico en la Iglesia católica, así como antes lo abrazara, solo por complacer á su familia,

en la Iglesia anglicana. Para realizar este pensamiento, trasladóse á Roma y se encerró en el Colegio inglés, del cual era director el reverendo Wiseman, el que más tarde fué arzobispo de Westminster y cardenal.

Como no era regular que á una persona tan instruída como Spencer se le sujetara al mismo plan de estudios que á los demás seminaristas, se encargó de su instrucción el director, y en dos años le puso en disposición de ser ordenado presbítero.

Hemos indicado ya que Spencer, por la posición social de su familia, por sus dotes personales, por la fama de su saber, de sus virtudes, de su inagotable celo, de la nobleza de su carácter y la grandiosidad de sus maneras, merecía las simpatías y la estimación de toda la nobleza del Reino Unido; pero este afecto se trocó en indignación y ódio luego que fué conocida su conversion, suceso poco frecuente ó casi desconocido entonces en las personas de su clase. Su familia, que idolatraba en él, por mucho que sintiera el paso que acababa de dar, no le retiró su cariño; lejos de esto, su hermano mayor, perdida ya la esperanza de tener sucesion, le envió un mensaje mientras se hallaba en el colegio de Roma para suplicarle, á nombre de todos los suyos, que no abrazara la carrera eclesiástica, á fin de que pudiese recaer en él la herencia del condado. Su contestación fué: 'Ya es tarde.'

Una vez sacerdote, fija su mente en la conversion de sus compatriotas al catolicismo, trabajó por organizar en toda Europa y hasta en la India rogativas pidiendo á la misericordia divina la vuelta de su país al seno de la verdadera Iglesia. Esta fué su idea fija durante el resto de su vida, y á ella consagró la actividad, la inteligencia, sus muchas y buenas relaciones, el tiempo y los recursos que le dejaban libres su insagotable caridad y sus deberes sacerdotales.

Creyendo que alcanzaría mejor su objeto ingresando en una orden religiosa, estuvo vacilando en la elección entre la Sociedad de Jesús y la de los Hermanos pasionistas, decidiéndose por esta última, pero tomando el nombre de padre Ignacio, en memoria de su devocion al santo fundador de la insignie Compañía. Se necesitaba un tomo para relatar los viajes, las invitaciones, las instancias, los sermones, los escritos que dedicó á la consecucion de su nobilísimo propósito: baste decir que con este fin celebró entrevistas con todos los Cardenales, muchos generales de órdenes religiosas y con el mismo Papa, y lo que parecerá más singular, pidió audiencia al rey de Prusia, la obtuvo del emperador de Austria y de la reina de Inglaterra, y celebró interesantes conferencias con los ministros y notabilidades políticas de la Gran Bretaña.

Esta idea pareció original hasta en Inglaterra, y tal vez toda tentativa de este género hubiera fracasado, ó se hiciera imposible desde el primer momento, á no ser su autor un hombre personalmente tan simpático como Jorge Spencer, que por su bondad inalterable y sus crecientes virtudes, habia logrado hacer olvidar á sus compatriotas su desercion de lo que ellos llaman la Iglesia nacional. Tambien le sirvió para franquearle las puertas que para muchos otros estaban cerradas el nombre que llevaba; las relaciones de su familia y las que él mismo habia contraído en los colegios, en la Universidad y en los salones de la nobleza inglesa.

Las entrevistas que celebró con objeto de hacer cooperar á los anglicanos á la conversion de Inglaterra son tan curiosas como instructivas, y estimamos oportuno, si no útil, dar á conocer las más importantes, á fin de que aprendan en ellas nuestros frívolos estadistas, nuestros improvisados políticos, cómo piensan y cómo obran los verdaderos hombres de Estado de los países que merecen el título de naciones, puesto que en ellos hay política y sentimientos nacionales.

El primero á quien vió el padre Ignacio fué lord John Russell. Introducido en su presencia, y luego que se hubieron reconocido, le dijo el religioso pasionista: 'Ignoro si el paso que doy en este momento es prudente ó no; pero quiero manifestar á V. E. cuáles es el motivo que me induce á pedir esta audiencia, y V. E. juzgará. Tal vez no ignore V. E. que hace treinta años abracé el catolicismo. Desde entonces no he cesado de ocuparme exclusivamente en procurar que los demás abracen la misma fé, es decir, que nuestro país vuelva al gremio de la Iglesia católica. Con este fin, he hecho cuanto de mí ha dependido para que los católicos de todos los países pidieran á Dios la conversion de Inglaterra. Tambien he visto á buen número de los principales miembros del clero anglicano y á ministros de sectas disidentes, á quienes he invitado á rogar á Dios que lleve nuestro país á la unidad en la verdad, tal cual él la ve. En todas estas diversas circunstancias he sido recibido con extraordinaria cortesía: parece que todos están de acuerdo en que nuestras divisiones religiosas pueden arruinar el poder y la prosperidad de nuestra patria.'

Lord John Russell, que hasta entonces habia guardado silencio, al oír estas palabras, hizo señal de asentir á ellas, y dijo: 'Que les propone usted á los disidentes?'—'Lo mismo que á los anglicanos, contestó el padre Ignacio: opino que á todos nos conviene igualmente pedir á Dios la unidad en la fe para nuestros compatriotas.' Y luego continuó diciendo: 'Los católicos me objetan constantemente que obrar á la luz del dia, como yo lo hago, es heur la susceptibilidad de los que ocupan el poder en Inglaterra. Yo les contesto que opino de muy distinta manera; pero para su satisfaccion, y por la mia, me he decidido á venir á ver á V. E. con el fin de conocer sobre esto la opinion de la primera autoridad de nuestro país. He creído que obraba bien obrando así...'

Lord John, con la mayor benevolencia, le dijo: 'Al contestar á V., ruego tenga presente que no hablo como ministro, y que solo manifiesto mi opinion personal. Dada la libertad que aquí gozamos todos para pensar y manifestar nuestros pensamientos, no concebí cómo se podría llegar á la union de las diversas opiniones religiosas: cuando menos, la perspectiva de esta trasformacion la veo muy lejana. No obstante, todo cuanto tienda á disminuir el espíritu de la acrimonia, la disposición de los unos á desfigurar las opiniones de los otros, es un bien, á que todos debemos contribuir.'

Alentado por la buena acogida que le habia hecho lord John Russell, dirigióse á la morada de lord

Clarendon, su antiguo condiscípulo, con quien habia conservado siempre buenas relaciones. Los sentimientos de éste, dice, fueron iguales á los de lord John Russell, bien que la conversacion tuvo un carácter más familiar.

Lord Palmerston, con quien habia estado tambien en muy buenas relaciones antes de hacerse sacerdote, le recibió con mucha cortesía; pero se mostró poco propicio á sus deseos, pues estaba irritado á causa de haberse restablecido la gerarquía eclesiástica en Inglaterra. No negaba la ventaja de la unidad religiosa, pero no queria que Inglaterra volviera á la obediencia del Papa.

Al salir del gabinete de lord Palmerston, el padre Ignacio se dirigió á casa de lord Derby. Este le recibió menos ceremoniosamente que lord Palmerston, y le contestó en el mismo sentido que lord Clarendon.

Hemos citado estos hechos para que nuestros lectores puedan comparar la conducta y las opiniones de los hombres más notables de una gran nación, como Inglaterra, con la conducta y las opiniones de nuestros Russell, Palmerston, Clarendon y Derbys setembrinos, que consideraron, ponderaron y procuraron como un gran bien la destruction de la unidad religiosa, que excepcional y provechosamente disfrutaba nuestro país.

Para terminar estos breves apuntes sobre una cuestión que ha de influir grandemente en los destinos presentes y futuros de Europa, ya que, como digimos al empezar, la cuestion religiosa está ahora en el fondo de la política europea, hemos de recordar una pregunta que se dirigen todos los hombres verdaderamente religiosos, que fijan su atención en los notabilísimos progresos que hace el catolicismo en Inglaterra.

¿Cómo y en qué medida ha contribuido la obra del padre Ignacio á la trasformacion que ha experimentado el espíritu religioso de Inglaterra? ¿Cómo es posible creer que no fueran atendidas las rogativas de tantos miles de almas, al ver el progreso verdaderamente miraculoso que habia tenido y tiene el catolicismo en Inglaterra? Para que nuestros lectores se formen una idea siquiera aproximada de este extraordinario suceso, les recordaremos que antes del bill de emancipacion de 1830, el catolicismo no tenia existencia legal en Inglaterra, y los católicos eran unos verdaderos párias. Pues bien; en 1873 habia, en Inglaterra solamente, un arzobispo, 12 obispos, 1.621 eclesiásticos, 1.016 iglesias ó capillas públicas, seis colegios de primeras clases, 10 de segunda y unas 1.000 escuelas. El número de católicos en Inglaterra y en el país de Gales, se eleva á 1.500.000. En 1871 no habia sino 1.193.000.

En la sola diócesis de Westminster, que comprende de la orilla izquierda de Londres y el arrabal Nordeste, se cuentan 21 comunidades de hombres, 52 de mujeres, gran número de establecimientos de beneficencia, de instrucción y 98 iglesias, servidas por 264 sacerdotes. Las escuelas para pobres fueron concurridas en 1857 por 8.648 niños, y en 1871 por 15.124.

Además, hay que observar que el arzobispo católico es bien recibido en la corte, que seis católicos forman parte del Consejo privado, que en la Cámara de los lóres se sientan 24, y en la de los Comunes 38, ejerciendo en ellas una grande influencia moral.

En vista de estos hechos, ¿no hay motivo para suponer que la Providencia tiene reservada una grande accion en el mundo religioso á la que fué llamada isla de los Santos?

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

GACETILLAS

Ha sido puesto en libertad uno de los presos á consecuencia del homicidio que tuvo lugar hace pocos dias en una fábrica de harinas del paseo de Luchana, y continúa preso el padre de éste, presunto autor del crimen. La causa de la reyerta parece que fué, segun de público se dice, una disputa insignificante entre el muerto y el matador.

Los agentes del cuerpo militar de orden público, números 305 y 326, se encontraron anteyar en la calle de Belen un reloj de plata sobredorada y una cadena de acero, que entregaron á su jefe.

Un español diliguido, el Sr. Reinoso, muy conocido en nuestras Antillas y en Madrid por su excelente obra sobre el cultivo de la caña, está próximo á hacer una revolucion fecunda en el alimento de los pueblos. Sabidos son los ensayos más ó menos felices, pero ninguno hasta el dia completo, hechos para poder transportar con toda su frescura carnes muertas desde las regiones de la Australia y de Buenos Aires á Inglaterra y Europa. La conservacion por medio de la nieve y por otros sistemas, se ha presentado costosa y no dejando á las carnes su aspecto de haber sido muertas vivas.

El Sr. Reinoso, por medio de aparatos que extraen sin duda del buey ó del certero muerto, todo lo que contribuye á su descomposicion, ha conseguido ya que reses muertas semanas y meses antes aparezcan como saliendo del matadero. Tiene ya el privilegio de invencion de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, y se está ya constituyendo una compañía para explotarlo. Si no se presenta algun inesperado obstáculo, este progreso quedará planteado antes de seis meses, y los ganados inermes de la Australia y de la América que hoy vienen vivos á Inglaterra con gran costo, llegarán muertos y frescos á la vez, abaratando en una mitad el precio de las carnes en Europa.

Por el inspector del distrito de Buenavista D. Mariano Solé, acompañado del agente don Antonio Perez, y auxiliados por guardias de orden público, fueron detenidos en la madrugada de ayer en el café Imperial unos 26 individuos sospechosos de ser prófugos de la última reserva, los que fueron conducidos á la inspeccion de dicho distrito.

La Academia de Bellas artes de San Fernando ha acordado señalar dos premios para el arquitecto que presente los mejores planos para la construction de una escuela de Bellas artes, y otro para el autor de un drama lírico español. Las condiciones del certamen se publicarán en la Gaceta.

Cátedras del Ateneo.—Curso de 1874 á 1875: Lunes.—D. Eduardo Saavedra explicará de nueve á diez, estudios sobre el Nilo, alterando con D. José Villamil y Castro, que hablará sobre arqueología sagrada.—D. Antonio Vinageras de diez á once, simultáneamente explicará fisiología filosófica; carácter general del siglo XIX (discursos leídos). La civilizacion en sus grandes hechos (discursos pronunciados). Martes, de nueve á diez.—D. Juan Vilanova, ciencia prehistórica.

Miércoles, de nueve á diez.—D. Patricio Aguirre de Tejada, explicaciones y empresas militares, comerciales y políticas de las naciones europeas en el Mediterráneo durante la Edad Media, alternando con D. Francisco Fernandez y Gonzalez, que explicará filosofía del arte.

Viernes, de nueve á diez.—D. Francisco Lastres, derecho penal, alternando con D. Arcadio Roda Rivas, que explica oradores modernos.

Sábado, de nueve á diez.—D. Joaquín Maldonado Macanaz, historia del gobierno inglés en la India.

Dentro de breves días comenzarán sus explicaciones D. Antonio María Fabi y D. Luis Silveira, y para el próximo Enero D. Luis Vidart, don Manuel María José de Galdó, D. Cayetano Rosell, D. Juan Valera, señor vizconde del Ponton y don Antonio Cánovas del Castillo.

Segun dice un periódico de Bayona, parece que la administración francesa del timbre ha comprado el secreto de la composición de una tinta absolutamente indeleble, y que resiste á la acción de todos los reactivos hasta ahora conocidos.

Mercadé á los numerosos fraudes que se vienen cometiendo en daño del Tesoro, y que consisten en devolver al papel sellado que había ya servido su blancura primitiva.

Se evalúa en unos 600.000 francos las pérdidas sufridas anualmente por el Tesoro por el lavado de los sellos en solo el departamento del Sena.

El uso de la tinta indeleble se impondrá obligatoriamente, por medio de un reglamento, á todos los funcionarios públicos encargados de redactar documentos.

El núm. 46 de «El Periódico para Todos», que con extraordinaria aceptación del público da

á luz el conocido editor D. Jesús Gracía, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 46 que acaba de salir, contiene el Sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La era quemada, por don Pedro Escamilla.—El secreto de la confesion, novela por D. N. N.—Una nube de verano, por la baronesa de Wilson.—El remordimiento, por don Ramon Garcia Sanchez.—El puñal de oro, novela, por D. Torcuato Tárrago.—Causas célebres.—Variedades.—Misceláneas.

Grabados.—El rey del puñal.—Una nube de verano.—El remordimiento.—Problemas sociales.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracía, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Ha llegado últimamente á Nueva York un inglés, inventor de un procedimiento para hacer gas de las aguas inmundas, sacando 47 pies de gas por cada litro de dichas aguas, con la ventaja de que un pie de gas de inmundicia produce tanta luz como tres pies del de carbon, siendo la llama más clara, más pura y más saludable.

La temperatura máxima en Madrid fué anteaer de 14°5 grados, y la mínima de 0,8.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE NOVIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

FONDOS PUBLICOS.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, VOLUMENES PARCIOS, del 23, del 24, ALTA, BAJA. Rows include R. perp. del 3 por 100, Id. fin del próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resguardos al portador, etc.

CAMBIO. Londres, á 90 d. f. 49 25 49 10. París, á 8 dias vista. 5-09 5 09.

El 3 por 100 interior se hizo anteaer despues de la hora oficial á 13,300, y se mantuvo á 13,375

hasta ayer mañana, en cuyo momento hubo papel á 12,25, como sucedió á las tres de la tarde, sin faltar operaciones á 12,225.

El exterior se publicó á 16,50, pero solo hay dinero á 16,40 ó 45.

Los bonos han calzado mucho, no encontrando colocación á 47,00, debiendo cotizarse aproximadamente á 46,50.

Las obligaciones viejas se negociaron á 23,25; las nuevas están ofrecidas á 22,70.

Los hipotecarios se hicieron á 102,00. El Banco se negoció muy poco, y quedó á 134,50, con tendencia á la baja.

Los descuentos suben, á pesar de la mejora de los títulos, resultando la anomalía de que vale más el árbol cuando es menos apreciado el fruto.

Ayer estaban así: Carpetas de la deuda, á 53,00. Cupones del 3 por 100 interior y de obligaciones, á 64,00.

Idem del 3 por 100 exterior, de 56 á 58,00. Idem de bonos del último semestre, á 18,00.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Catalina, vírgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Continúan los sufragios por las Animas benditas en San Ignacio, Don Juan de Alarcón, Carmen Calzado y Nuestra Señora de Gracia.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora

de la Encarnacion en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—Il Trovatore.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La esposa del vengador.—Dar en el blanco.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—El diablo en el poder.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—Los señoritos.—El maestro de caló.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Los diamantes de la corona.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—T. 2.º.—Perances de un solterón.—Las cintas de don Genaro.—Entre mi suegra y mi tío.—Esos son otros Lopez.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Carlos II el Hechizado.

TEATRO MARTIN.—A las 8.—Estrella.—El mejor derecho.—No hay humo sin fuego.—Alza y baja.—Baile.

SALON ESLAVA.—A las 8.—Robo doméstico.—La casa de fieras.—La gramática.—Una cubrebra de cascabel.—Baile.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 89, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bálsamo para la guerra.—Bálsamo para curar



ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO

heridas.—Bálsamo para curar contusiones.—Bálsamo para curar todo reumatismo.—Bálsamo para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbré, fósforo y líquidos.

El Aceite de Bellotas con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes y que todo bálsamo conocido hasta el día. Se vende á 6, 12 y 18 rs. con prospecto y bulto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle de Jardines, 5, y Salud, 9, cuartos principal y bajo, Madrid.—Bilbao: Somonte, Monasterio, Pinedo y Oribe.—San Sebastian: Aiestaran, Tornero, Lazcanotegui y Turdan.—Santander: Alonso.—Valladolid: Reguera, Fraile, Sada y Moliner.—Pamplona: Roquin.—Tolosa: Beguas.—Bayona: Moureu.—Vitoria: Buesa.—Burgos: Moliner.—Ávila: Gutierrez y Rodriguez.—Palencia: Gontana y Fernandez.—Zaragoza: Jordan.—Solsona: Barril.—Torrelavega: Pereira.—San Vicente de la Barquera: doctor Yarto, y Larroque, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA. Un frasco de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disentería, pujos, sea cual fuere la causa.

2.º Exíjase dos bultos en el frasco del Aceite, la etiqueta y el timbre en seco en los prospectos, que hay falsificadores.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso Aceite de bellotas con sávia de coco, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarle, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 reales frasco con dos bultos, prospecto timbrado y etiqueta rizada, por que hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta muchas veces para curarse).

GRAN FABRICA DESTILADORA.

JARDINES, 5, MADRID.

Artículos finos de tocador y otros sacados de las plantas y flores más importantes del reino vegetal, para el pañuelo, botifa, ropa, para precaver la polilla, para sahumar los teatros, salones de baile, viviendas, con algunas gotas una badia candente, para aromatizar licores, jarabes, vinos y ratafías, inventados ó perfeccionados por L. de Brea y Moreno, á saber:

- Extracto fino de heno, 6 rs. frasco.
Extracto de Henna de Chipre, 6 rs.
Extracto de Hysope del Cairo, 7 rs.
Extracto id. de reseda, 6 rs.
Extracto id. de narciso, 6 rs.
Id. Iris de Florencia, 6 rs. bote.
Extracto id. magnolia, 6 rs.
Extracto id. de Wétiver, 6 rs.
Extracto id. de clavel, 6 rs.
Extracto de lavanda, 6 rs.
Extracto de lirio blanco, 6 rs.
Extracto de fresa de Aranjuez, 4 rs.
Extracto de Melisa fina, 4 rs.
Extracto de mil flores, 4 rs.
Extracto de violeta fino, 6 rs.
Extracto de flor de naranja, 4 rs.
Extracto de anís ruso, 4 rs.
Extracto de sidra de la India, 4 rs.
Extracto de almizcle, 4 rs.
Extracto de rosa, puro, 4 y 8 rs.
Extracto de Cayepú, fino, 4 rs.
Extracto de macassar inglés, 4 rs.
Extracto de Portugal, fino, 8 rs.
Extracto de bergamota, Alpes, 4 rs.
Extracto de vainilla, fina, 8 rs.
Extracto de sándalo indio, 6 rs.
Extracto de miel de Inglaterra, 8 rs.
Agua de nardo, 8 rs.
Extracto de jazmin fino, 6 rs.
Agua de azahar, triple, 3 rs. bote.
Agua de rosas, triple, 2 y 4 rs.
Extracto de yerba Luisa, 4 y 8 rs.
Extracto de la diva Sass, 10 rs.
Extracto pachuly, rosa y azucena, 40 rs.
Extracto de cielo y tierra, 1c.
Extracto de geranio rosa, 8 rs.
Id. de un millón de flores, 10 rs.
Extracto de Enebro Australi, 10 rs.
Extracto de Santa Elvira, 1c.
Extracto de Santa Margarita, 10 rs.
Extracto chico para el pañuelo de bolillo, para los de Manila, chales, y contra polilla, 10 rs.
Id. de tomillo fino del Toboso, 6 rs.
Id. de Paraiso, Mengüette, 10 rs.
Extracto Ylang y Lang, neto, 42 rs.
Id. S. Casamio y Sta. Lucía, 10 rs.
Id. embalsamado de Jericó, 10 rs.
Extracto de canela, china, 4 rs.
Esencia de rosa pura, onza, 250 rs.
Esencia Ylang, nicta, onza, 250 rs.
Extracto de ajonjolí, 6 rs.
Extracto de heliotropo, 8 rs.
Extracto de menta piperita, 6 rs.
Extracto de yerbena, 6 rs.
Extracto de yerbabuena, 6 rs.
Id. de almendra amarga, 6 rs.
Haba tonka (ó odorata Willd), 8 rs.
Vinagrillo diáfano de Bouilly, 6 rs.
Agua dentífrica de Botot, 4 y 8 rs.
Vinagrillo ruso de glicerina, 6 rs.
Agua de colonia, triple, 6 rs. frasco.
Id. del Parnaso, para reumatismo, 8 rs.

Por mayor, 25 por 100 de descuento, dirigiéndose á L. de Brea y Moreno, inventor del Aceite de Bellotas y de otros muchos artículos higiénicos, medicinales y alimenticios, generalizados en ambos mundos. JARDINES, 5, MADRID.

NUEVO INVENTO DE TOCADOR.

VINAGRILLO RUSO DE GLICERINA.

El agua, el frío, el sol, el aire, la navaja de afeitar, el álcali y ácido del jabon y los malos cosméticos en general, alteran la salud del cutis, empañan su belleza y lo arruga.

Con el uso de esta diáfana y vegetal emulsion desaparecen los granos, las pecas, arrugas, grietas, la rubieundez ó color de hígado á la cara, y á su vez le da frescura, transparencia y tersura toda la vida.

Se usa solo, ó echando un chorrito en agua para lavarse; para un baño un frasco. Precio, 6 rs., y 54 doc ena. Jardines, núm. 5, Madrid, L. de B. y Moreno.

SOBERBIO BLANCO INGLES

DE LECHE DE ALMENDRA.

Embelleece el rostro, acentua los granos, manchas y pecas; es higiénico y el más precioso talisman de tocador.

Agítese el frasco para usarlo, y se pone con una fina esponja. Para las señoras morenas se da una mano más. Precio, 20 rs. Comision, Jardines, 5. V. Willans, Marylebon Street, 16, Londres.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encañeros, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que á la tinta. Se usa con una esponjita para el papel. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, el aire de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas y respingones de los pechos, arrugas, escochidos, los efectos de los malos blancos para el rostro, escama de los herpes y toda eflorescencia de la tez y las manos.

Para despues de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza.

Es buena para convalécientes de viruelas, toda clase de manchas, costras y para curar y precaver los sabalones.

En Madrid, fábrica calle de Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 1.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

LIMPIEZA DE LOS CABELLOS.

NUEVA AGUA Ó ABLUCION HIGIÉNICA DEL ARBOL SAGRADO.

Los cuidados higiénicos que reclama el cabello, se limitan en general á conservar en un justo medio la actividad de las funciones secretoras y excretoras del cuero cabelludo, porque el bulbo piloso se forma, desarrolla y nutre en la capa profunda del cráneo. Con esta ablucion se limpia cada quince dias el pelo y la epidermis cabelluda, se levanta la grass y caga pegasu, y los cabellos conservan por este medio su verdadero grado de actividad. Despues se usará mi ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, y con razon puede decirse que estos dos tricíferos son los verdaderos restauradores del cabello. Precio, 4 rs.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos descubrimientos higiénicos que estubo usando por espacio de muchos años esta célebre y primera reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe ó diosa de la juventud.

Precio, 10 rs. frasco del blanco. Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende á voluntad. Si son morenas, se dá segunda vez.

Exíjase este bulto en la etiqueta para evitar fraudes. Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, L. de Brea y Moreno.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PARA TOCADOR, REFRESCO, VIAJE, MEJORAR LAS AGUAS, PARA DOLORS REUMÁTICOS, HERIDAS, DONTUSIONES, MAREO DE MAR, TIERRA Y SUSTOS.

Agua aromática-espiritosa del Parnaso con árnica del Ecuador, de 37 grados, muy superior á la de Colonia, Carmelitas, Florida, Botot, Boyer y á la tintura de árnica.

Cuántas aguas, pomadas, bálsamos, opiatas y elixires se venden que, lejos de perpetuar la belleza que se supone en pomposos anuncios, no dan más que un brillo del momento, no satisfacen más que un solo instante la vanidad, pero en cambio preparan para largos años dolores y una horrosa decrepitud.

Si la acción simultánea de un vivo, de una luz ó sol intenso ó otras circunstancias particulares han irritado la tez, usad sin temor nuestro nuevo descubrimiento higiénico-con un chorrito en agua natural nuestra preparación, que es sin disputa alguna el mejor de los cosméticos, incluidas las pomadas de cohombro, de almendras dulces, de cacao y bálsamo de la Meca.

Es inmejorable para lavarse el cutis, para los baños, fricciones, el pañuelo, para extinguir el mal olor de la boca, del tabaco, para lavarse todas las cavidades del cuerpo, mezclada con agua. Para limpiar la dentadura, precaver las caries, el escochido y dolor de muelas y encías.

Para los viajeros.—Con diez gotas en un terron de azúcar, echado en medio cuartillo de agua, constituye un grato refresco de naranja y limon, superior á los polvos refrigerantes de confitería y jarabes. —Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de la Gran Bretaña y de otros Estados de Europa y América.

Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en el almacén. Se prepara de encargo para Inglaterra. Se vende á 8 rs. frasco y 36 rs. botella.

NUEVO CAFE DE BELLOTAS,

PREPARADO POR UNA CORRIENTE DE VAPOR Y RECOMENDADO EN 31 DE ENERO DE 1871,

POR «EL GÉNIO MÉDICO-QUIRÚRGICO,» QUE DIRIGE EL DR. ESPAÑA.

Es higiénico, estomacal, alimenticio, medicinal ó infinitamente mejor que el de Moka; Cayena, Martínica, Jamaica, Brasil, Puerto-Rico, Sumatra, Guadalupe, Barbadas, Surinam y Marie Galante.

Admirable para niños raquíticos, escrofulosos, para ancianos, señoras delicadas muy nerviosas, embarazadas, con 6 sin flores blancas, mal de orina, 6 hidrópicas; para curar la disenteria serosa, biliosa, tísica, colérica, pujos, diarrea, en una hora, con 1, 2 ó 3 tazas, en millones de casos; para sanos, enfermos ó convalécientes, ya sean de temperamento sanguíneo, linfático ó nervioso.

Muy alimenticio, grato al paladar, y con propiedades tónico-medicinales para afectados al pecho, hígado, garganta, bazo, y calmante para oradores, actores líricos, dramáticos y para los que tengan que violentar la voz ó hablar mucho ó alto. Precio, 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.

Con leche, reemplaza con ventaja al chocolate ó café comun, para desayuno y cena; no quita el sueño, repara las fuerzas y dá agilidad: es preferible al vino y bizcocho, para destetar y criar los niños, mezclado con leche de cabras.

FABRICA DE TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día.

Estas tintas aromáticas son superiores á las indelebles inglesas, á las simpáticas alemanas y á las inalterables francesas de Souberen, Dizi, Kuesch y otros fabricantes no menos célebres.

No tienen rival en el comercio, la magistratura y el Parlamento estos nuevos inventos.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco de ocho onzas y 9 rs. cuartillo.—Tinta azul cielo, 5 rs. id.—Tinta verde esmalte, 6 rs. idem.—Tinta negra habana, azabache, 4 rs. id.—Tinta cornerina, 8 rs. id.—Tinta negra anglo alemana, 4 reales id.—Tinta diamantina, 8 rs. id.—Tinta rosa de Iстриa, 5 y 4 reales id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.—Frasquitos de todos colores para prueba, tintero, viaje y bolillo, á real uno. Por mayor, 25 por 100 de descuento. Inventor, L. de Brea y Moreno.

También tenemos el gran descubrimiento del agua inodora de escritorio, para quitar en el acto las manchas de tinta del papel, lienzo y de las manos á 2, 4 y 8 rs. frasco. Se usa con una esponjita.

OBRAS DE

D. ANTONIO APARISI Y GULJARRO.

Se ha publicado ya el primer tomo, que contiene la biografía del autor, sus pensamientos y sus poesías: el segundo está en prensa y lo forman sus discursos políticos y literarios.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe: 16 rs. en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los correspondientes: 18 y 20 respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las administraciones de los periódicos carlistas y en las librerías de los señores Tejado, calle del Arenal, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe.

En provincias en las principales librerías. El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Para cuantas observaciones se quieran hacer ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Queda (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guljarro.

Continúa abierta la suscripcion y á vuelta de correo se remite el tomo publicado á los señores que lo piden acompañando su valor en libranza del Giro Mutuo ó letras de fácil cobro.

TRATADO ELEMENTAL DE FISICA EXPERIMENTAL Y APLICADA Y DE METEOROLOGIA.

Segundo de una coleccion de 100 problemas con sus soluciones; ilustrado con 936 grabados en madera intercalados en el texto y una lámina iluminada: por A. Ganot, profesor de matemáticas y de física. U t m e e i c i n f r a n c e s a, aumentada respecto á las anteriores con varias teorías y aparatos nuevos. Difusion, dialisis, occlusion, disociacion, termodinámica, nueva teoría de la electricidad, máquina neumática de mercurio de Morren, experimentos de Helmholtz sobre la análisis y la síntesis de los sonidos, lamas manométricas de Koenig, máquina dieléctrica de Carré, termómetro eléctrico de Becquerel, pirómetro eléctrico de Rd. Becquerel, aparato para la rotacion electro dinámica y electro magnética de los líquidos por Bertin, conmutador del mismo, telégrafo autográfico de Hélice de Meyer, galvanómetro receptor de William Thomson, máquina electro-magnética de Gramme, etc. Traducida, anotada y ampliada en la parte de mecánica con las teorías de las fuerzas, movimientos, centros de gravedad y máquinas, por D. Eduardo Sanchez Pardo y D. Eduardo Leon, auxiliares del Observatorio astronómico de Madrid. Sexta edición, Madrid, 1872-73. Un tomo en octavo mayor, ilustrado con muchos grabados y encuadernado en tela á la inglesa, 10 pesetas en Madrid, y 11 en provincias, franco de porte.

Esta obra se publica por cuadernos de 10 pliegos en 8.º mayor.—Al recibir el primer cuaderno se paga el importe de toda la obra.

Se ha repartido el sexto y último cuaderno. Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plazuela de Santa Ana, núm. 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscripciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de librería.

LA RAZA LATINA PERIÓDICO INTERNACIONAL

Se publica en Madrid dos veces al mes, en francés, italiano, portugués y español.

FUNDADOR Y DIRECTOR: DON JUAN VALERO DE TORNOS.

El objeto de esta publicacion, que lleva nueve meses de existencia, y que está escrita por los primeros publicistas de Europa, es reunir los intereses de los pueblos Latinos y Católicos para resistir la invasion que amenaza de los protestantes y germanos.

Se suscribe en las principales librerías.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

NOVELA POR DON P. A. DE ALARCON.

Un tomo en 8.º de lujo.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS VERIFICADAS DURANTE LOS TRES PERÍODOS DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL.

(1810 á 1814—1820 á 1823—1834 á 1873.)

POR D. ANDRÉS BORRERO.

Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de don Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.